

JAVIER SERRA, ADRIÁN PIERA Y JAIME DURO INAUGURARON VETECO'92

El 15 de Octubre fue inaugurado VETECO'92, Salón de la Ventana y el Cerramiento Acristalado, que mantuvo sus puertas abiertas hasta el domingo día 18, a las 15 horas.

El corte de la cinta inaugural corrió a cargo del Jefe del Área de Normativa y Control de Calidad del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Javier Serra, del Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y del Comité Ejecutivo de IFEMA, Adrián Piera, y del Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España - CSCAE - Jaime Duró. Al acto asistieron también el Vicepresidente y el Director de ASEFAVE, Pablo Vicente y Roberto González de Zárate, respectivamente; el representante del Ministerio de Obras Públicas y Transporte - MOPT - Francisco Sanz; el Director y el Subdirector General de IFEMA, Manuel Coronado y Manuel Sarti; y la Directora del Certamen, Ana Larrañaga.

En total son 212 empresas las que se dieron cita en esta tercera edición de VETECO, sobre una superficie nete de exposición de 16.018 metros cuadrados (27.000 metros cuadrados brutos). De ellas, 177 eran nacionales y las 35 restantes extranjeras, procedentes principalmente de Italia, Francia, Alemania y Portugal.

En el marco del Salón se desarrolló el día 16, una Jornada Técnica sobre el tema de "La Calidad como instrumento de competitividad para el sector de las Ventanas y Fachadas Ligeras en 1993". Organizada por ASEFAVE - Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas - en ella se trataron aspectos tales como: "Política de calidad promovida por el Ministerio de Industria", "Las implicaciones de la Directiva Europea; Productos de Construcción en temas de calidad, certificación de pro-

ductos y competitividad, "La competitividad en la empresa del sector".

Según datos facilitados por la Dirección del certamen, han visitado la feria 16.909 profesionales del sector, de los que 16.254 eran nacionales y 655 procedían del exterior. Estas cifras reflejan un considerable aumento con respecto a la edición de 1991, a la que acudieron 11.017 visitantes. Este importante crecimiento y la cualificación de los profesionales que acudieron a la feria, ha motivado la general satisfacción de los expositores al cierre de la misma.

La jornada reunió a distintas personalidades con responsabilidades en esta materia. Timoteo de la Fuente, Jefe de Servicio del Plan Nacional de Calidad Industrial de la Dirección General de Política Tecnológica del Ministerio de Industria; Marino Echevarría, Consejero Técnico de la Subsecretaría General de Industrias de la Construcción; José Luis Sánchez, Director de Certificación de AENOR, y Julio Contreras, Director General de IGC, expusieron los diferentes aspectos de la calidad de los productos, en un coloquio moderado por Roberto González de Zárate.

Timoteo de la Fuente explicó las labores que el Ministerio de Industria realiza en el área del control de localidad y que están basadas en las normas establecidas en el Plan Nacional de Calidad 1990-93. Este Plan está desarrollando en la actualidad su tercer ejercicio, con acciones encaminadas al apoyo a la industria y entidades para controlar la localidad que ofrece la construcción en España. El representante del Ministerio de Industria explicó también las subvenciones que se otorgan desde la Administración a las empresas o laboratorios de ensayo interesados.

Los requisitos que deben

cumplirlos materiales que se emplean en una obra de construcción han sido regulados por la Comunidad Económica Europea en una Directiva de 1989. Mariano Echevarría detalló los elementos fundamentales de esta Directiva, como el análisis, por parte de un comité de expertos, de los materiales que se emplean en una obra en materia de seguridad, estabilidad, incendios, ruido o aislamiento. Los distintos sistemas de certificación están incluidos también en esta Directiva, aunque se trabaja principalmente en dos: la certificación por conformidad, mediante la cual un organismo autorizado certifica el producto, y la certificación voluntaria, realizada por el comerciante. José Luis Sánchez, Director de Certificación de AENOR, explicó las ventajas de la certificación voluntaria que da un valor añadido a los productos que la obtengan, ya que habrán pasado unos rigurosos controles de seguridad, protección del medio ambiente, la salud y localidad de vida. La marca N es el certificado de calidad que AENOR concede a los productos que cumplen requisitos y que, en el caso de las ventanas, ha comenzado su andadura recientemente.

